

Guayaquil, 28 de marzo del 2020

Señores  
NEGOCIOS & NEGOCIOS NEG & NEG S.A  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "NEGOCIOS & NEGOCIOS NEG & NEG S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

AMBITO GENERAL

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas

Se espera para el siguiente ejercicio económico obtener mayor ingresos por el alquiler de los inmuebles, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente  
  
ING. COELLO BÄRZOLA SIGHNER ALLINSONG  
0909987091  
GERENTE GENERAL